DIAGNÓSTICO DEL
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas

Mayo 2010

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN 3

II. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA 5

2.1 Causas del problema 5

2.1.1 Condiciones precarias de trabajo y de vida 6
2.1.1.1 Condiciones de trabajo 6
2.1.1.2 Condiciones de vida 11
2.1.1.3 Ingresos familiares bajos 12
2.1.2 La carencia de servicios e infraestructura básica 13
2.1.3 Insuficientes opciones laborales en lugares de origen 13

2.2 Efectos del problema 14

2.2.1 Migración 14
2.2.2 Trabajo infantil 17
2.2.3 Deterioro de la salud 19
2.2.4 Transmisión intergeneracional de la pobreza 21

III. CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA 22

3.1 Identificación de los jornaleros agrícolas 22

3.2 Población potencial 23

3.2.1 Pobreza y marginación 23
3.2.2 Características de la población potencial 25
3.2.3 Empleo y salarios 26
3.3.3.1 Aspectos generales del empleo 27
3.2.3.2 La dinámica laboral y salarial 29
3.2.4 Analfabetismo y escolaridad 31
3.2.5 Acceso a los servicios de salud 32
3.2.6 Alimentación 34
3.2.7 Infraestructura básica y vivienda 34

3.3 Población Objetivo 38

IV. CONCLUSIONES 41

FUENTES DE INFORMACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA 43

I. INTRODUCCIÓN

La mano de obra agrícola en México se compone en su mayoría de campesinos provenientes de las regiones más pobres y marginadas del país. Estos trabajadores son contratados temporalmente para desempeñar actividades de siembra, cosecha, recolección y preparación de productos. Muchos de ellos se ven obligados a abandonar sus comunidades de origen ante la ausencia de oportunidades, la escasa dotación de recursos naturales, la carencia de servicios básicos, y los bajos salarios, situación que ha motivado una importante migración interna tanto de trabajadores agrícolas como de sus familias.

En sus destinos o zonas de atracción, los jornaleros agrícolas presentan un marcado grado de vulnerabilidad. Lo anterior es consecuencia de las condiciones de vida y de trabajo en las áreas de cultivo con uso intensivo de mano de obra caracterizadas por la sobrecarga de trabajo y por jornadas excesivas, así como por la falta de acceso a servicios básicos, la carencia de vivienda, discriminación y malos tratos.

El tránsito migratorio se realiza a través de diversos medios que van desde el traslado por cuenta y riesgo del propio migrante, hasta la participación en sistemas de reclutamiento y enganche. El transporte, voluntario o mediante intermediarios es generalmente precario y riesgoso debido a la carencia de recursos y la falta de garantías que protejan a los trabajadores.

Como resultado de la migración, en los campos de cultivo coinciden por cortos periodos de tiempo, jornaleros de orígenes distintos, lo que dificulta la creación de redes sociales y laborales. Lo anterior, combinado con la exclusión política y condiciones de pobreza y marginación, resulta en una carencia de instituciones laborales, sociales o políticas que permitan la defensa de sus derechos.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha trabajado en la promoción del empleo de calidad, cuya esencia se basa en un enfoque de derechos sociales, económicos y civiles. Para los jornaleros agrícolas, lo anterior se traduce en mejorar sustantivamente las condiciones laborales a las que se enfrentan en los lugares de destino. Así, las alternativas de solución a este problema deben enfocarse en mejorar las condiciones de vida y laborales de estos

trabajadores y sus familias, tanto en sus localidades de origen como durante el tránsito y estancia en las zonas de trabajo.

Por tanto, las condiciones laborales y de vida descritas motivan la existencia de un programa social específico para atender, con intervenciones públicas efectivas, las marcadas características de rezago y marginación de esta población frente a otros grupos sociales.

II. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

A continuación se presenta una representación gráfica del problema que busca resolver el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas, en la cual se identifican tanto las causas que lo generan, así como los efectos que éste provoca.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

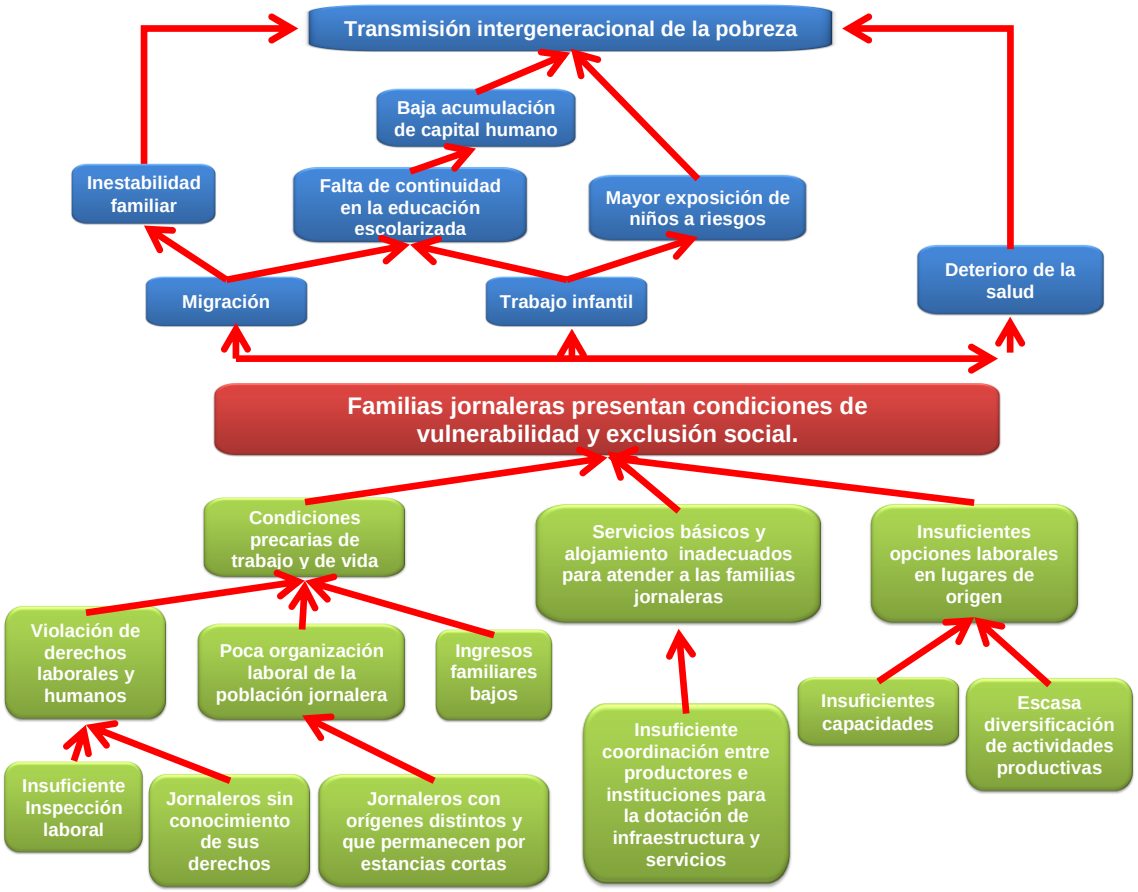

2.1 Causas del problema

La corta permanencia de los jornaleros en sus localidades de destino, debido a la alta movilidad dentro de las zonas de trabajo y la gran diversidad étnica que conforma al sector jornalero, se traducen en la falta de organización de la población dedicada a trabajar los cultivos agrícolas. En adición, el desconocimiento de sus derechos, la falta de regulación y la insuficiente inspección laboral conduce frecuentemente a la violación de sus derechos laborales y humanos.

En este sentido, el presente análisis se centra en 1) las precarias condiciones de trabajo y de vida, 2) la carencia de servicios e infraestructura básica y 3) las insuficientes opciones laborales en los lugares de origen, como las principales causas detrás de la problemática de vulnerabilidad y exclusión social de las familias jornaleras.

2.1.1 Condiciones precarias de trabajo y de vida

2.1.1.1 Condiciones de trabajo

El carácter estacional del empleo y la separación geográfica entre oferta y demanda de mano de obra en el sector, obligan a que tanto trabajadores como productores tengan que recurrir a diversos mecanismos de contratación como el enganche o el "coyotaje" para crear las relaciones laborales.

En el caso de las relaciones laborales entre pequeños productores y jornaleros que habitan la misma localidad, se suelen crear lazos informales por cortos periodos de tiempo, generalmente, por una o dos semanas.

Dinámica de contratación

En las zonas agrícolas con alta demanda de mano de obra, los jornaleros esperan a los enganchadores o "chanzoneteros" (los cuales pueden ser independientes o depender de algún productor y generalmente pertenecen a alguna asociación campesina como la Confederación Nacional Campesina, la Confederación Nacional de Organizaciones Populares o la Confederación de Trabajadores de México) en las plazas públicas, las confluencias de caminos o en los canales de riego para negociar por día de trabajo[1]. Los intermediarios suelen ser habitantes de la región que gozan de prestigio o liderazgo social en la comunidad.

Existen dos tipos de enganche:

1) Abastecimiento: sólo se garantiza la promoción y traslado de mano de obra para el agricultor, de la zona de origen a la zona de trabajo sin garantizar la contratación. En la

[1] Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, Secretaría de Desarrollo Social, 2001.

zona de destino el propio jornalero debe negociar sus condiciones laborales (el salario, la carga de trabajo, los horarios y muchas veces el hospedaje).

2) "Coyotaje": el enganchador suministra la mano de obra al productor y se traslada con el grupo de jornaleros, quedando a cargo de éstos y con el control sobre el contrato. Al término de la contratación, el enganchador recibe la paga de todo el grupo a su cargo, a quienes paga sus respectivos salarios después de descontar los gastos de transporte, alimentos, préstamos y una comisión por sus servicios. Este tipo de enganche es más común en las zonas indígenas, donde la población presenta grandes carencias y limitada experiencia en la migración.

En ocasiones el enganche es confundido con la contratación. Sin embargo, el patrón no suele firmar contratos o, en los casos en que sí lo hace, éste se establece como un contrato colectivo con algún sindicato que opere en la zona al margen de la intervención del trabajador individual.

Los trabajadores locales tienen la ventaja de que en las temporadas de alta demanda de mano de obra pueden emplearse con el patrón que elijan, lo que les da la posibilidad de escoger mejores salarios. Sin embargo, el trabajador migrante se ve obligado a hospedarse en el terreno del productor y trabajar para éste independientemente de las condiciones laborales.

Duración de la jornada

No existe un proceso de trabajo típico y homogéneo entre los jornaleros agrícolas. Éste se encuentra ampliamente relacionado con el tipo de cultivo, las fluctuaciones del mercado de trabajo, así como con la modalidad que asume el salario. En el mejor de los casos la duración continua del empleo jornalero es de 180 días al año, lo que en muchos casos los obliga a buscar otras opciones en las diferentes regiones y entre distintos patrones.

Los jornaleros trabajan, independientemente de la edad o el sexo, entre 8 y 10 horas diarias en promedio. Durante la jornada laboral deben cubrir una determinada cuota de trabajo. Por ejemplo, en el caso del cultivo de los jitomates, el jornal diario se paga a cambio de 50 baldes de producto cosechado.

El inicio y término de las labores es muy variable y depende del cultivo de que se trate, por ejemplo: en el caso de las hortalizas, los frutales y la caña, las labores inician a partir de las 4 de la mañana, cuando los trabajadores se reúnen para su traslado a los lugares de trabajo.

Seguridad y protección social

Para la mayoría de los jornaleros agrícolas no existe seguridad en el empleo. Se encuentran expuestos al trabajo eventual o de corta duración. Por tanto, la escasa diversificación de las actividades productivas y su incertidumbre inherente así como la poca calificación laboral de los trabajadores agrícolas resultan en insuficientes opciones laborales en el lugar de origen.

Por otra parte, la falta de contratos formales se traduce en la desprotección de los trabajadores agrícolas y sus derechos laborales. Por lo anterior, la mayoría de los jornaleros no reciben prestaciones sociales ni acceso a instituciones de salud lo que propicia una situación de vulnerabilidad ante accidentes o enfermedades[2].

Trabajo y familia

El trabajo familiar es una de las características principales de la producción campesina, y éste ha sido prácticamente constante a lo largo del tiempo. Así, los diferentes miembros de la familia comparten una responsabilidad en las necesidades económicas y sociales del grupo, los conocimientos y las habilidades son transmitidos de los padres a los hijos. Dentro del grupo familiar se toman las decisiones que implican la salida de alguno de sus miembros para trabajar en otras regiones, ante la carencia de oportunidades.

El trabajo de los jornaleros requiere de un esfuerzo físico importante. La mayoría de los trabajadores se encuentran entre los 16 y los 39 años de edad (66.0%), sin embargo no es raro encontrar trabajo infantil en este sector. Aunque generalmente en los campos agrícolas las labores más pesadas y peligrosas están reservadas a los hombres adultos, este tipo de faenas son las menos concurridas, mientras que en la pizca, el desahije y el deshierbe no se observan grandes distinciones entre edades y sexo. Sin embargo, en las labores de empacado se destaca el trabajo femenino.

[2] Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, Secretaría de Desarrollo Social, 2001.

Por roles culturales, la mujer está obligada a desempeñar las labores domésticas además del trabajo en el campo. La jornada femenina empieza de madrugada al preparar los alimentos de otros miembros de la familia, después se integra a la labor agrícola en el campo y por la tarde-noche atiende tareas propias del hogar. Cabe mencionar que por el desconocimiento de sus derechos laborales, las mujeres embarazadas se ven forzadas a trabajar prácticamente hasta el momento del alumbramiento[3].

En el caso de la población infantil, los niños empiezan a trabajar entre los 7 y los 8 años[4], aunque el INEGI reporta casos de niños trabajadores de 5 años[5]. Para muchos de ellos, la jornada laboral es igual a la de los adultos, es decir, excede las 6 horas de trabajo máximas para los menores de 16 años, según la Ley Federal del Trabajo. A partir de los 10 años, los niños son considerados formalmente como jornaleros y, debido a que su contratación depende de su capacidad física, es posible encontrarlos sujetos a las mismas cargas de trabajo que los adultos.

Organización en el trabajo

La organización de los trabajadores para las labores agrícolas con las medianas y grandes empresas es dirigida por los jefes de cuadrilla, los mayordomos o cabos, dependiendo de la estructura de las empresas o del cultivo. Al no existir ningún tipo de capacitación formal para el trabajador agrícola, el jornalero sin experiencia depende de sus compañeros para entender las instrucciones del jefe de cuadrilla.

El trabajo se organiza para que cada cuadrilla se dedique a la misma actividad durante toda la jornada que, en algunas ocasiones, se prolonga por días, semanas e incluso meses. Las jornadas laborales en muchos de los casos superan las 10 horas de trabajo[6] con sólo media hora para comer.[7]

Remuneración al trabajo

[3] Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, Secretaría de Desarrollo Social, 2001.
[4] Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, Secretaría de Desarrollo Social, 2001.
[5] Módulo de Trabajo Infantil ENOE, 2007.
[6] Si se consideran los tiempos de traslado al campo de cultivo.
[7] Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, Secretaría de Desarrollo Social, 2001.

Los sistemas de remuneración más frecuentes entre los medianos y grandes productores son por tarea, jornada o destajo[8]. Los pequeños productores pagan por jornada, en especie o con participación del productor.

- Pago por tarea: el jornalero tiene la obligación de cumplir con una determinada labor, independientemente de la duración de la jornada.
- Pago por jornada: se paga por día trabajado, independientemente de la carga de trabajo.
- Pago a destajo: el jornalero está expuesto a jornadas que se extienden más allá de las 8 horas legales.

Exposición a riesgos

Al jornalero agrícola, por lo general, no se le proporciona equipo adecuado para realizar trabajos riesgosos, en especial para el manejo de agroquímicos. Además, fumigan los campos mientras el personal se encuentra trabajando, por lo que son recurrentes las intoxicaciones y quemaduras provocadas por la exposición a estas sustancias[9].

Las precarias condiciones de trabajo, las jornadas extenuantes y las inclemencias del clima generan deshidratación e insolación, a la vez que los trabajadores están expuestos a diversos accidentes que incluyen golpes y mutilaciones. De acuerdo a estimaciones de la OIT, de los 335,000 accidentes laborales fatales en el mundo, aproximadamente 170,000 corresponden a fallecimientos de trabajadores agrícolas cada año (50.7%)[10].

Poca organización laboral de la población jornalera

Una peculiaridad de los albergues o campamentos para jornaleros es que en ellos se reproduce el carácter multicultural del país. En pequeños espacios físicos, la tolerancia y el aprendizaje de la convivencia en la diferencia se combina con la dificultad de entenderse, no sólo entre indígenas y no indígenas, sino también entre las variantes dialectales de la misma lengua.

El encuentro multiétnico dificulta la organización de la población jornalera para defender y exigir el respeto de sus derechos laborales. Debido a que no existe la suficiente inspección

[8] Destajo se refiere a obras u ocupaciones que se realizan por un tanto alzado, a diferencia de las que se hacen a jornal.
[9] Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, Secretaría de Desarrollo Social, 2001.
[10] *Seguridad y Salud en la Agricultura*, OIT (2000).

laboral de las condiciones de trabajo de dicho sector, la violación a los derechos laborales y humanos de los jornaleros agrícolas no es sancionada.

Por otra parte, la temporalidad misma del empleo dificulta la organización de los trabajadores. Los jornaleros sólo trabajan por el periodo que dure la cosecha por lo que la estancia en las zonas de trabajo es corta. En contraste, la creación y coordinación de un grupo de representantes que defiendan sus derechos supone mucho esfuerzo y tiempo. Lo anterior combinado con la falta de educación y el desconocimiento de sus derechos laborales se traduce en una falta de organización de la población jornalera.

2.1.1.2 Condiciones de vida

Tanto en los lugares de origen, como en las zonas de destino, las viviendas de los jornaleros tienen muchas carencias y, en ocasiones, presentan las peores condiciones dentro de sus comunidades. Los materiales de construcción son con frecuencia rústicos, de poca resistencia o durabilidad y carecen de los servicios básicos.

Durante su estancia en las zonas de trabajo, los jornaleros migrantes habitan las viviendas que sus contratantes les proporcionan[11]. Por lo regular, se trata de asentamientos temporales que no tienen las condiciones idóneas en materia de higiene y comodidad. Además, muchas veces se encuentran desbordados en su capacidad, ya que los propietarios (salvo en casos excepcionales) no planean la ampliación de dormitorios en concordancia con la construcción de más servicios sanitarios, de preparación de alimentos y disponibilidad de agua potable. El resultado es el hacinamiento de múltiples familias en asentamientos insalubres, inseguros e inadecuados para albergar tanto a jefes de familia como a sus parejas, hijos y familiares. Estos asentamientos se convierten en bombas de tiempo para la salud pública debido a la defecación al aire libre, la proliferación de plagas y el deficiente manejo de la basura, entre otros factores[12].

Para los productores que ofrecen alojamiento la prioridad son los dormitorios y no se piensa demasiado en el manejo sanitario de grandes conglomerados humanos. Esta situación se confirma al revisar la infraestructura de algunos albergues. Por ejemplo en el valle de Culiacán, según datos del Programa de Desarrollo Social para los Jornaleros Agrícolas en los Valles de

[11] Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, Secretaría de Desarrollo Social, 2001.
[12] Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, Secretaría de Desarrollo Social, 2001.

Sinaloa (PRODESJA), en 1999 el 76.7% de los albergues tenían condiciones de vivienda y servicios precarios. La construcción de servicios sanitarios, que en grandes concentraciones de población son la diferencia entre la salud y la enfermedad, se deja de lado hasta que programas e instituciones gubernamentales insistan en ello.

Los cuartos que habitan las familias migrantes carecen de mobiliario y utensilios domésticos. En algunos lugares donde los productores no han apoyado los proyectos de adquisición de estufas de gas, las mujeres cocinan con leña en un rincón dentro del cuarto lo que genera trastornos respiratorios y enfermedades bronquiopulmonares que afectan principalmente a los niños. Los restos de comida y basura que se acumulan atraen insectos y roedores con el potencial de transmisión de diversas enfermedades[13].

En el caso de los jornaleros que migran por su propia cuenta, el trabajador y su familia improvisan su habitación con materiales de desecho en los predios junto a las cosechas, naturalmente sin acceso a servicios. Los que cuentan con recursos (si existe la posibilidad en la zona) alquilan pequeños cuartos en los poblados cercanos a los campos.

2.1.1.3 Ingresos familiares bajos

El nivel de los ingresos de las familias jornaleras está relacionado directamente con el tipo de cultivo. Según estudios de la Sedesol, la experiencia empírica indica que los salarios más bajos se localizan dentro de la producción de granos y forrajes, que son lo que absorben al mayor número de trabajadores. Por lo general, los grandes productores de hortalizas pagan salarios que, si bien son superiores al mínimo, son inferiores a los que pagan los medianos y pequeños productores en las mismas zonas de trabajo. La diferencia en salarios en la misma región es atribuible a que en las grandes empresas se ofrece albergue a los trabajadores y son contratados por temporada de trabajo, mientras que en empresas menores la contratación se realiza diariamente en los mercados laborales locales y no se ofrece ningún tipo de prestación social.

Según la encuesta del Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas (PRONJAG), en 1998 el salario promedio fue de 1.6 salarios mínimos generales diarios en las 23 zonas agrícolas de alta

[13] Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, Secretaría de Desarrollo Social, 2001.

demanda de mano de obra donde fue levantada. Los hombres mayores de 11 años recibieron 1.9 SMG, las mujeres mayores de 11 años 1.6 SMG y los menores de 11 años 1.4 SMG.

2.1.2 La carencia de servicios e infraestructura básica

En los valles agrícolas, es frecuente que pequeños poblados rurales se conurben entre sí. Lo anterior ocasiona que no se cubran las diversas demandas de servicios e infraestructura de estas poblaciones (siempre crecientes por la constante llegada de nuevos emigrantes). Las evidencias son patentes en lugares como en el poblado Miguel Alemán, en la costa de Hermosillo; la colonia Gómez Morín en Villa Juárez, en Navolato; el poblado Plutarco Elías Calles, en Caborca; el conjunto de asentamientos alrededor de las colonias Lázaro Cárdenas y Vicente Guerrero, en San Quintín, Ensenada; la colonia Leopoldo Heredia en Tenextepango y muchas otras donde los agricultores apoyan el asentamiento de jornaleros migrantes para contar con mano de obra disponible.[14]

Es común que los jornaleros migrantes se asienten en zonas cercanas a los campos de cultivo al improvisar viviendas en lugares donde no se cuenta con ningún tipo de servicios. Para atender esta problemática, los gobiernos tanto federales como locales, han establecido programas de atención a la vivienda; sin embargo, su cobertura es reducida.

2.1.3 Insuficientes opciones laborales en lugares de origen

De acuerdo a la Encuesta Nacional a Jornaleros Migrantes (ENJOMI) 1998, el 49.6% de la población migrante tiene su lugar de origen en municipios de alta y muy alta marginación de los estados de Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Hidalgo, Chihuahua y Durango; siendo Oaxaca y Guerrero los estados con mayor expulsión de trabajadores agrícolas del país.

Las economías de los estados expulsores se caracterizan por ser minifundistas con gran erosión de los suelos, carentes de insumos e infraestructura, lo cual implica una producción agrícola deficitaria, que en la mayoría de los casos es de infrasubsistencia[15].

[14] Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, Secretaría de Desarrollo Social, 2001.
[15] Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, Secretaría de Desarrollo Social, 2001.

La escasez de opciones de laborales en los lugares de origen obliga a los trabajadores agrícolas a buscar empleo en otras regiones. La ENJOMI revela que de los jornaleros migrantes provenientes de Oaxaca y Guerrero, 60.1% dejaron su pueblo por falta de trabajo en el lugar de origen y 24.7% por ingresos insuficientes

2.2 Efectos del problema

La falta de oportunidades y las condiciones adversas que enfrentan los jornaleros agrícolas tienen fuertes efectos negativos sobre el desarrollo de los trabajadores y de sus familias. Entre las principales consecuencias de esta problemática se encuentran 1) la migración, 2) el trabajo infantil y 3) deterioro de la salud, factores determinantes en la transmisión intergeneracional de la pobreza.

2.2.1 Migración

Las precarias condiciones de vida y la ausencia de oportunidades en las comunidades de origen obligan a los jornaleros agrícolas a buscar alternativas laborales. Por tanto, la migración surge como una solución a la ausencia de oportunidades en las localidades de origen.

Si bien la migración significa una posibilidad de sobrevivencia, las condiciones de traslado son precarias y riesgosas. Ante la falta de recursos los jornaleros recurren a “enganchadores”, que son contratistas encargados de vincular la demanda con la oferta de trabajo y que, interesados en obtener el mayor margen de ganancia posible, transportan a la gente en autobuses no acondicionados adecuadamente para el traslado de personas durante viajes largos y con pocas paradas.

El proceso de tránsito de los jornaleros agrícolas desde su lugar de origen al de destino carece de umbrales mínimos de bienestar y seguridad. Además, una vez que llegan a los campos de cultivo donde trabajarán por la temporada, se enfrentan a condiciones precarias e insalubres de trabajo y vivienda.

La migración puede motivar el desarraigo, la pérdida de las tradiciones y de la cultura, genera el desmembramiento de las familias (en caso de que los jornaleros migren solos) o puede generar la falta de continuidad en la educación de los niños y los jóvenes migrantes.

Dinámica de la migración agrícola

Para los jornaleros agrícolas, la migración puede ser tanto "pendular" como "golondrina"[16]. La primera se refiere al tránsito de su lugar de origen a las zonas de trabajo y de regreso, en tanto que la segunda se refiere al tránsito a través de rutas muy marcadas y que abarcan diversos mercados laborales.

Muchos de los jornaleros agrícolas, dependiendo de las zonas en donde serán contratados, son enganchados por contratistas encargados de vincular la demanda con la oferta de trabajo y al final de la temporada laboral, estos jornaleros regresan a sus localidades de origen. No obstante, también existen otros jornaleros que incursionan en procesos migratorios por cuenta propia que, aunque absorben sus costos de transporte y alojamiento, tienen la posibilidad de contratarse libremente en las zonas productoras en donde resulte más conveniente en términos salariales o laborales.

Uno de los aspectos más importantes que deben abordar las políticas públicas son las condiciones de traslado, sin importar que éste sea a través de enganchadores o por cuenta propia, debido a que la mayoría de las veces resulta riesgoso, precario e insalubre.

En todo el territorio nacional existen jornaleros agrícolas asentados en zonas definidas como de atracción, de expulsión e intermedias. Las primeras están identificadas en el noroeste y noreste del país, las segundas en las entidades del sureste, en tanto que las intermedias se ubican en el centro y occidente del país, y se caracterizan por combinar al interior de sus territorios actividades tanto de expulsión como de atracción[17].

Las zonas expulsoras están caracterizadas por ser altamente improductivas, en términos comerciales, dando lugar a actividades de subsistencia. En estas zonas existe una elevada

[16] Los jornaleros agrícolas migrantes pendulares son aquellos que se desplazan a una zona agrícola específica y regresan a su lugar de origen, en tanto que los golondrinos recorren diversas regiones agrícolas durante todo el año. Cabe señalar que para muchas de las familias jornaleras la migración golondrina es el preámbulo del asentamiento definitivo en búsqueda de nuevos espacios de vida y de trabajo, lo cual puede llegar a tener repercusiones en diversos ámbitos de su vida. De hecho, la migración que inicialmente tuvo un carácter esporádico e individual, hoy se presenta de manera constante y familiar.

[17] Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, Secretaría de Desarrollo Social, 2001.

proporción de población indígena, reducidos niveles de bienestar y escasas actividades productivas, aspectos que sin duda han incidido en un aumento de la migración.

En los estados receptores se han concentrado grandes polos productivos con elevada demanda de mano de obra. En estas zonas, a diferencia de las expulsoras, los beneficios de los sistemas de riego, la inversión rentable de capitales y su vinculación con los mercados internacionales han generado lugares de trabajo y producción muy rentables para los grandes productores.

Estas significativas diferencias en los mercados de trabajo de una región a otra, han delineado rutas migratorias muy específicas. El mapa 1 muestra las principales rutas migratorias internas, así como el tipo de migración que se ejerce.

En la ruta del Pacífico, los estados de Oaxaca y Guerrero son las principales zonas de expulsión, en tanto que aquellos que fungen como receptores son los estados del noroeste y algunos del occidente como Sinaloa, Sonora, Baja California, Baja California Sur, Jalisco y Nayarit.

En la ruta del Golfo, los jornaleros de la sierra norte de Puebla, Veracruz e Hidalgo acuden a los campos de Tamaulipas y Nuevo León, principalmente. Una ruta también importante, aunque más reducida es la del sureste, sobre todo la que se da entre los estados de Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Campeche.

Mapa 1. Principales rutas migratorias y tipo de desplazamientos agrícolas

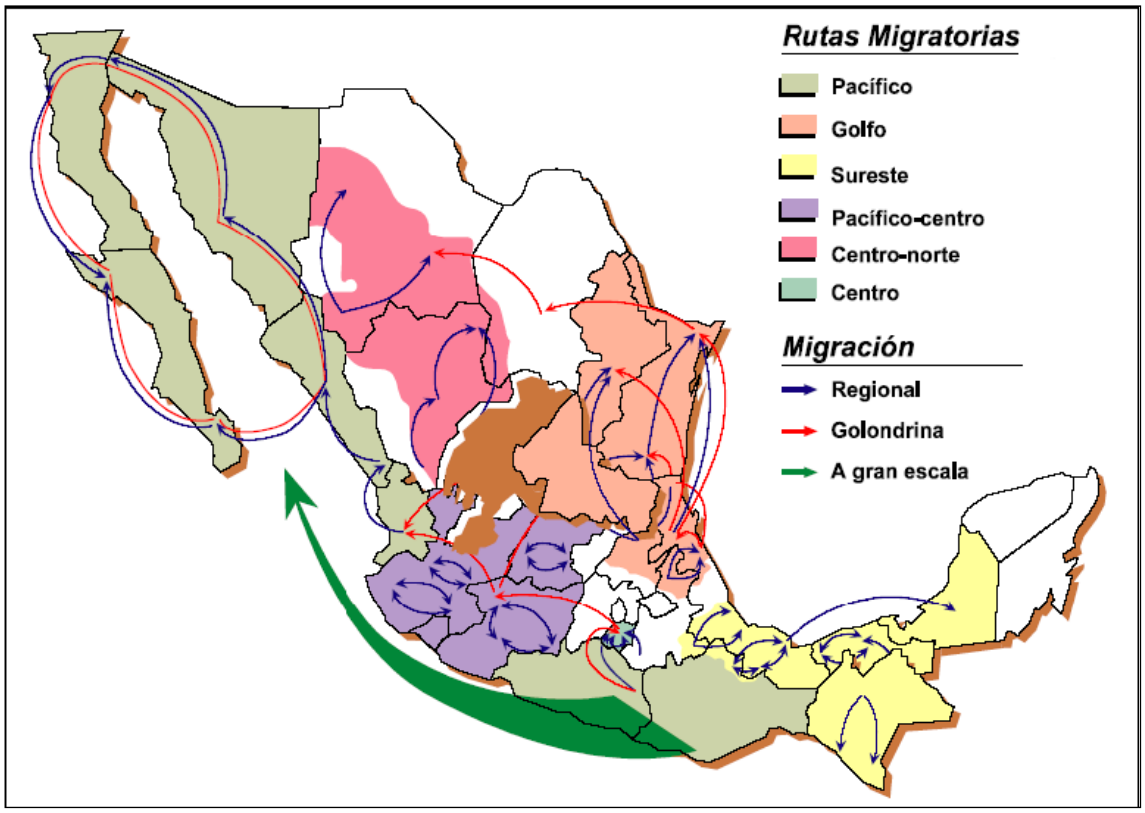

Fuente: SEDESOL (2006)

2.2.2 Trabajo infantil

La incorporación de los hijos de jornaleros agrícolas al trabajo en los cultivos ayuda a resolver el problema del ingreso familiar, sin embargo contribuye a la deserción escolar y con ello disminuyen las posibilidades de tener un empleo mejor remunerado. Por otra parte, la carencia de servicios educativos en pequeñas localidades de regiones dispersas aunado a la migración de los padres que se emplean como jornaleros y se trasladan con toda su familia, reduce las oportunidades de una educación formal para los hijos, lo que constituye una violación a los derechos de los niños.

La falta de centros de atención infantil y escuelas y la necesidad de obtener mayores ingresos obligan a los jornaleros a llevar a sus hijos a los campos agrícolas. Las familias llevan a sus hijos fundamentalmente para ayudarse en la realización de las tareas que se les encomiendan en estos lugares. Muchos de ellos acompañan a sus padres en la recolección de verduras, caña de azúcar y frutos. En otros casos, las niñas son destinadas al cuidado de los hermanos pequeños y a las labores propias del hogar a fin de que las madres salgan al campo a trabajar.

De acuerdo a INEGI, en 2007 cerca de 1.1 millones de menores de 18 años trabajaban en actividades agropecuarias[18]. De ellos, 41.3% no asistían a la escuela principalmente por falta de interés o de recursos económicos. Del grupo entre 14 y 17 años de edad, el 62.8% no había concluido la primaria debido a su incorporación al trabajo en el campo.

Menores ocupados en actividades agropecuarias		
	Menores	%
5 a 9 años	85,778	8.11
10 a 13 años	330,296	31.22
14 a 17 años	641,989	60.68
Total	**1,058,063**	**100.00**

Fuente: Módulo de Trabajo Infantil ENOE, 2007

Los menores comienzan a laborar entre los 7 y 8 años, aunque se detectaron niños trabajadores de 5 años, que tienen cargas de trabajo equivalentes a las de un adulto[19]. De los menores de 16 años, el 26.3% tienen jornadas laborales que exceden el máximo de 6 horas al día, establecido en la Ley Federal del Trabajo.

Los jornaleros que son contratados por jornal o por destajo deben de cumplir con ciertas cuotas establecidas (una cantidad mínima de cosecha) por lo que frecuentemente incluyen a toda la familia en la labor para poder cobrar el salario diario. Lo anterior explica que el 72.2% de los menores que trabajan en el sector no reciban remuneración por su labor pues tan sólo se trata del reparto familiar de la carga de trabajo[20].

Por otra parte, la naturaleza del trabajo agrícola expone a importantes riesgos a los niños trabajadores, los cuales no cuentan con la capacitación adecuada, ni con la fuerza necesaria para la realización de ciertas actividades. Además, generalmente no se dispone del equipo de trabajo y de las medidas seguridad adecuados para el desarrollo de este tipo de actividades (manejo y exposición a productos químicos como pesticidas, exposición al sol, jornadas extenuantes de trabajo, etc.), de hecho el 93.3% de los menores no utiliza equipo de protección en su labor[21]. Estas condiciones de trabajo merman la salud de los niños e impiden un crecimiento acorde a su edad.

[18] Módulo de Trabajo Infantil ENOE, 2007.
[19] Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, Secretaría de Desarrollo Social, 2001.
[20] Módulo de Trabajo Infantil ENOE, 2007.
[21] Módulo de Trabajo Infantil ENOE, 2007.

En su trabajo está expuesto a: %	Total menores
Polvo, gases, fuego	**19.45**
Ruido excesivo o vibraciones	**0.49**
Humedad y temperaturas extremas	**25.33**
Herramientas peligrosas	**2.32**
Productos químicos	**9.97**

Fuente: Módulo infantil, ENOE 2007.

El desgaste provocado por el trabajo exhaustivo del campo, la mala alimentación, los riesgos y la falta de continuidad en los estudios escolarizados repercuten severamente sobre el desarrollo de estos niños. De no tomarse las medidas del caso para atender la problemática de estos menores, en el futuro los niños jornaleros no contarán con el capital humano necesario para realizar actividades diferentes al trabajo de campo y tendrán que enfrentarse a condiciones similares a las que viven hoy junto con sus padres, limitando las posibilidades de romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza.

2.2.3 Deterioro de la salud

La agricultura, junto con la minería y la construcción, se encuentra catalogada como una de las tres ocupaciones más peligrosas por el Centro Internacional de Información sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la OIT. De acuerdo con sus estimaciones, en los países en desarrollo, la tasa de mortalidad por accidentes en el trabajo en el sector agrícola es, en promedio, el doble que en las demás industrias[22].

Es preocupante la falta de acceso a los servicios de atención médica en el lugar en donde se desempeñan dado los riesgos propios de su trabajo. Es común que los jornaleros agrícolas utilicen químicos altamente venenosos para fumigar los cultivos, por lo general, sin medidas adecuadas de seguridad. Lo anterior, provoca intoxicaciones y quemaduras recurrentes. Además de que enfrentan otros factores como el clima y las excesivas cargas de trabajo que propician deshidrataciones, insolación, golpes y mutilaciones.

Por otra parte, las exigencias del trabajo merman en muchos casos la constitución física de los jornaleros; se han documentado casos de trabajadores prematuramente envejecidos y

[22] *Seguridad y Salud en la Agricultura*, OIT (2000).

abandonados a su suerte en las zonas de trabajo, que sobreviven en la mendicidad y la indigencia[23].

Los principales riesgos y peligros que amenazan la salud de los jornaleros agrícolas de acuerdo a la OIT son:

- Excesivas horas de trabajo durante la época de plantación y cosecha. Las jornadas laborales se extienden desde el amanecer hasta el anochecer con pocas pausas de descanso.
- Trabajo agotador y extenuante debido a que la labor requiere pasar largas horas de pie, agachados, inclinados, efectuando movimientos repetitivos y transportando cargas pesadas.
- Exposición a temperaturas extremas, como pueden ser largas jornadas bajo pleno sol o exposición al frío y a la humedad sin la indumentaria, calzado o equipo adecuados. Los jornaleros agrícolas muchas veces sufren de deshidratación durante las temporadas con altas temperaturas debido a la insuficiencia de agua potable.
- Problemas cutáneos (dermatitis) como resultado de los productos químicos empleados en los cultivos que pueden ser abrasivos o contener sustancias irritantes para la piel.
- Exposición a pesticidas tóxicos, algunos muy venenosos y potencialmente cancerígenos.

Las amenazas anteriores son todavía más preocupantes para el caso de los niños que trabajan en cultivos agrícolas, ya que los riesgos son mayores debido a que sus cuerpos están en proceso de crecimiento y requieren mayores cuidados. Además de que muchos de ellos no reciben la alimentación suficiente. De hecho, de acuerdo con la UNICEF, alrededor de 42% de los niños y niñas hijos de jornaleros agrícolas en México padece algún grado de desnutrición[24].

Dadas las carencias del entorno de trabajo, resulta alarmante que 51.8% de los jornaleros agrícolas no tenga acceso a servicios de atención médica (ver figura 1). Por este motivo, más de la mitad de los jornaleros pueden verse obligados a sacrificar una parte importante de sus ingresos o vender sus pertenencias para la atención de enfermedades y accidentes.

[23] Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, Secretaría de Desarrollo Social, 2001.
[24] *Diagnóstico sobre la condición social de las niñas y niños migrantes internos, hijos de jornaleros agrícolas*, UNICEF (2006).

Figura 1

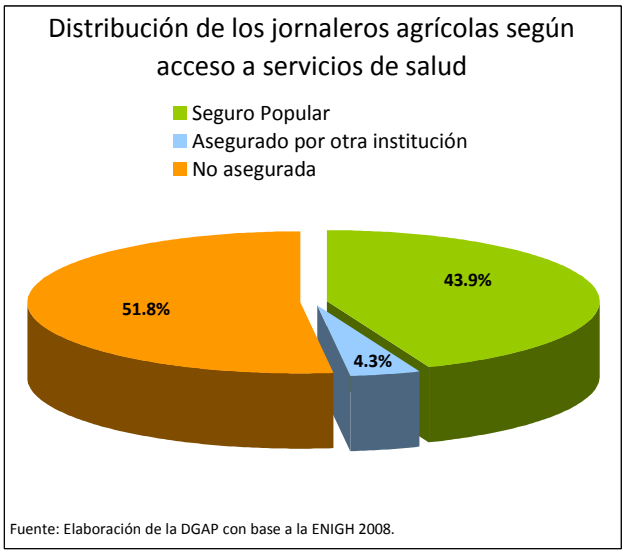

Fuente: Elaboración de la DGAP con base a la ENIGH 2008.

2.2.4 Transmisión intergeneracional de la pobreza

La incorporación de los hijos de jornaleros agrícolas al trabajo en los cultivos ayuda a resolver el problema del ingreso familiar, sin embargo contribuye a la deserción escolar y con ello disminuyen las posibilidades de tener un empleo mejor remunerado en el futuro. El trabajo infantil es un reproductor de la pobreza pues la falta de educación hace más probable que estas personas se desempeñen en trabajos de baja calificación y se expongan a condiciones precarias en el mercado laboral, perpetuando así la desigualdad social.

El bajo nivel de escolaridad que presentan los jornaleros agrícolas frente a otros grupos sociales da cuenta de la exclusión social a la que están expuestos, aspecto que contribuye a la transmisión intergeneracional de la pobreza. El rezago de los jornaleros agrícolas frente al resto de los ocupados[25] es de 4.8 años de escolaridad para mayores de 16 años (el promedio de escolaridad para los jornaleros es de 6.2 años y para el resto de los ocupados es de 11.0 años)[26]. Estas diferencias se explican, por un lado, por el constante traslado de los individuos en edad escolar con el consiguiente cambio de escuelas, y, por otro, a la temprana incorporación de los menores al trabajo asalariado dada la falta de recursos para la satisfacción de necesidades básicas en estos hogares.

[25] Se refiere a los trabajadores subordinados que reciben pago, excluyendo a jornaleros agrícolas.
[26] Cálculos de la DGAP en base a la ENIGH 2008.

Es importante destacar que el bajo nivel de escolaridad de los jefes del hogar influye negativamente en la educación de los hijos, puesto que por un lado no cuenta con los conocimientos para facilitar el aprendizaje, ni para la creación de un ambiente propicio para el desarrollo educativo, y por otro, los limitados recursos que percibe (entre otros factores por un limitado capital humano) son insuficientes para garantizar la subsistencia de los miembros del hogar, lo que disminuye sus posibilidades de desarrollo, situación que incidirá en un fututo en una menor capacidad de generación de ingresos y, por lo tanto, de bienestar.

Por otra parte, debido a los limitados recursos con los que cuentan las familias de trabajadores agrícolas, los hijos reciben una mala alimentación lo que genera fuertes problemas de desnutrición, adicionalmente el desgaste físico que supone el trabajo como jornalero no permite el aprovechamiento adecuado de los nutrientes de su limitada dieta[27]. El deterioro en la salud de los niños por una insuficiente ingesta de proteínas durante la infancia es irreversible, teniendo consecuencias importantes sobre su desempeño y desarrollo laboral posterior.

III. CARACTERIZACIÓN DEL PROBLEMA

3.1 Identificación de los jornaleros agrícolas

La naturaleza estacional de su ocupación, la dispersión que existe entre las diferentes áreas de cultivo, y el fenómeno migratorio al que están sujetos los jornaleros agrícolas dificulta su identificación precisa.

En el presente documento, el jornalero agrícola se define como el trabajador agrícola[28] subordinado que recibe pago (mayores de 16 años). De esta forma según los datos de la ENIGH

[27] Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, Secretaría de Desarrollo Social, 2001.

[28] Se consideran trabajadores agrícolas a las personas que desempeñan alguna de las siguientes ocupaciones:
4100 Trabajadores en el cultivo de maíz y/o frijol
4101 Trabajadores en el cultivo de cereales
4102 Trabajadores en el cultivo de algodón y/o henequén
4103 Trabajadores en el cultivo de hortalizas y verduras
4104 Trabajadores en el cultivo de café y/o cacao
4105 Trabajadores en el cultivo de tabaco
4106 Trabajadores en el cultivo de frutales
4107 Trabajadores en el cultivo de flores
4108 Trabajadores en otros cultivos agrícolas no mencionados anteriormente (caña, nopal, cártamo, etcétera)
4109 Otros trabajadores que desempeñan una ocupación afín a las comprendidas en este subgrupo
4120 Trabajadores que combinan actividades agrícolas con ganaderas

2008, los jornaleros agrícolas alcanzan 1.8 millones de personas, en 1.5 millones de hogares, lo que representa 7 millones de personas (considerando a sus familias).

3.2 Población potencial[29]

Se entiende por población potencial el grupo poblacional que presenta la problemática que el programa busca resolver. En este sentido, la población jornalera agrícola potencial de ser beneficiaria del programa se conforma por mujeres y hombres de 16 años o más que laboran como jornaleros agrícolas, así como los integrantes de su hogar y que presentan condiciones de vulnerabilidad y exclusión social.[30]

Pobreza por ingresos de los jornaleros agrícolas					
	Hogares	%	Personas (considerando familia)	Jornaleros agrícolas	%
Pobreza alimentaria	516,665	34.8	2,785,601	604,046	33.9
Pobreza de capacidades	659,597	44.4	3,508,103	774,911	43.5
Pobreza patrimonial	1,021,665	68.8	5,250,774	1,229,422	69.1
No pobres	462,973	31.2	1,792,983	550,470	30.9
Total	**1,484,638**	**100.0**	**7,043,757**	**1,779,892**	**100.0**

Fuente: Cálculos de la DGAP con base a la ENIGH 2008.

Con base en la ENIGH 2008, la población potencial asciende a 5.3 millones de personas (jornaleros agrícolas y sus familias), lo que representa poco más de un millón de hogares (68.8% de los hogares de jornaleros identificados).

3.2.1 Pobreza y marginación

Las condiciones socioeconómicas de los jornaleros agrícolas están significativamente rezagadas frente a las de aquellos que no realizan actividades agrícolas. Esta desigualdad está estrechamente relacionada con las condiciones precarias de vida de los jornaleros agrícolas

4131 Caucheros, chicleros, resineros y similares
4132 Trabajadores en viveros
4160 Trabajadores en actividades de beneficio de productos agropecuarios
4170 Capataces, caporales, mayorales y similares en actividades agropecuarias, silvícolas y pesqueras
4190 Otros trabajadores que desempeñan una ocupación afín a las comprendidas en este grupo.

[29] Todos los datos incluidos en la caracterización de la población potencial son cálculos de la DGAP en base a la ENIGH 2008.

[30] Para caracterizar a la población en condiciones de vulnerabilidad se utilizó a hogares en condiciones de pobreza patrimonial.

caracterizadas por una elevada marginación y altos niveles de pobreza en sus comunidades de residencia.

Según datos de la ENIGH, entre hogares de jornaleros agrícolas la pobreza patrimonial alcanza a 68.8% de los hogares, la de capacidades a 44.4% y la alimentaria a 34.8%, mientras que en las cifras nacionales la pobreza patrimonial asciende a 40.1%, la de capacidades a 20.0% y la alimentaria a 14.3%. Estas cifras ponen en evidencia que existe una mayor vulnerabilidad entre el grupo de jornaleros agrícolas que en el promedio nacional.

Por definición el 100% de la población potencial se encuentra en condiciones de pobreza; destaca el hecho de que la mitad de este grupo se encuentre en condiciones de pobreza alimentaria y el 64.6% en pobreza de capacidades.

Pobreza por ingresos de los jornaleros agrícolas

	Hogares	%	Personas (considerando familia)	Jornaleros agrícolas	%
Pobreza alimentaria	516,665	50.6	2,785,601	604,046	49.1
Pobreza de capacidades	659,597	64.6	3,508,103	774,911	63.0
Pobreza patrimonial	1,021,665	100.0	5,250,774	1,229,422	100.0
Población potencial	**1,021,665**	**100.0**	**5,250,774**	**1,229,422**	**100.0**

Fuente: Cálculos de la DGAP con base a la ENIGH 2008.

Según CONAPO, 55.7% de la población potencial habita en regiones con índice de marginación alta o muy alta, 26.0% en zonas de marginación media y el resto (18.4%) en regiones con índice de marginación bajo o muy bajo.

Índice de Marginación y Pobreza
(número de hogares de jornaleros agrícolas)

	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio	**Población potencial**
Muy alto	197,506	248,048	361,276	**361,276**
Alto	84,466	126,115	207,461	**207,461**
Medio	138,462	166,798	265,191	**265,191**
Bajo	70,202	81,872	107,656	**107,656**
Muy bajo	26,029	36,764	80,081	**80,081**
Total	**516,665**	**659,597**	**1,021,665**	**1,021,665**

Fuente: Cálculos de la DGAP con base a la ENIGH 2008.

La población jornalera se distingue por la alta presencia de personas indígenas. La diversidad étnica de los jornaleros se convierte en otro elemento que agrava su exclusión y discriminación. Efectivamente, entre la población potencial 18.9% habla alguna lengua

indígena; sin embargo, si tomamos sólo a los que se encuentran en condiciones de pobreza alimentaria el porcentaje asciende a 25.3%.

3.2.2 Características de la población potencial

Entre los trabajadores jornaleros que pertenecen a la población potencial es mayor la proporción de hombres que de mujeres: los hombres representan el 87.6%, siendo este porcentaje un poco más alto en el caso de los pobres alimentarios (90.0%). No obstante, al considerar a todos los miembros del hogar, los porcentajes se encuentran más equilibrados, superando ligeramente los hombres la mitad de la población.

Sexo
(porcentaje del total de personas en cada grupo de pobreza)

	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio	**Población potencial**
Hombre	50.3	50.1	50.8	**50.8**
Mujer	49.7	49.9	49.2	**49.2**
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**

Fuente: Cálculos de la DGAP con base a la ENIGH 2008.

Entre la población potencial, el grupo de edad más importante es el de personas entre los 30 y los 39 años, seguido por los que tienen entre 20 y 29 años y después por el de 40 a 49 años. Las personas menores a los 40 años representan el 66% de los trabajadores por lo que este grupo está integrado principalmente por adultos relativamente jóvenes, lo que se explica por las exigencias físicas que implica el trabajo.

Tomando en cuenta a todos los habitantes del hogar los menores de 10 años representan 27.5%, las personas entre 10 y 20 años 22.8%, los adultos (entre 20 y 59 años) 43.4%, mientras que los adultos mayores el 6.5%. Esto contrasta con la integración de los hogares de jornaleros no pobres donde los menores de 10 representan solamente el 13.3%, los adultos el 52.5% y los adultos mayores el 11.8%, lo que implica que los hogares con mayor número de infantes son más vulnerables.

Edad de los miembros de las familias jornaleras (porcentaje del total de personas en cada grupo de pobreza)				
	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio	**Población potencial**
0 a 3 años	11.5	11.3	9.6	**9.6**
4 a 5 años	6.1	6.0	5.0	**5.0**
6 a 10 años	14.8	14.7	12.9	**12.9**
11 a 13 años	8.5	8.3	8.3	**8.3**
14 a 19 años	13.3	12.8	14.3	**14.3**
20 a 24 años	7.2	7.6	8.1	**8.1**
25 a 59 años	33.3	33.3	35.2	**35.2**
60 en adelante	5.4	6.0	6.5	**6.5**
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**

Fuente: Cálculos de la DGAP con base a la ENIGH 2008.

La mayor parte de los jornaleros agrícolas que forman parte de la población potencial son jefes de familia (59.3%), mientras que 29.3% son hijos de la familia. En el caso de la pobreza de capacidades y alimentaria es ligeramente mayor la proporción de los jefes de familia. En cuanto a la composición de los hogares, estos están integrados principalmente por los hijos, los cuales representan la mitad de los habitantes del hogar, mientas que el jefe de familia y su pareja representan el 36.2%, seguido de 13.9% de otros familiares. Hay que destacar que estos hogares están formados generalmente por personas relacionadas con el jefe de familia.

Parentesco (porcentaje del total de personas en cada grupo de pobreza)				
	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio	**Población potencial**
Jefe(a) de familia	18.5	18.8	19.5	**19.5**
Pareja	16.3	16.2	16.7	**16.7**
Hijo(a)	52.2	51.2	49.9	**49.9**
Otro familiar	12.9	13.8	13.9	**13.9**
No tiene parentesco	0.0	0.1	0.0	**0.0**
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**

Fuente: Cálculos de la DGAP con base a la ENIGH 2008.

En conclusión, los jornaleros agrícolas son en su mayoría hombres (87.6% del total de jornaleros) de 20 a 39 años (53.7% del total de jornaleros) que desempeñan el rol de jefe de familia (59.3% del total de jornaleros). Respecto a la composición de las familias de trabajadores agrícolas, 27.5% son menores de 10 años y tan sólo el 6.5% son adultos mayores de 60 años.

3.2.3 Empleo y salarios

Los jornaleros agrícolas trabajan, principalmente, en el cultivo de maíz y fríjol (38.8%), seguido por el cultivo de hortalizas y verduras (19.6%) y de frutales (14.1%). La incidencia de pobreza alimentaria es mayor entre los trabajadores dedicados al cultivo de maíz y fríjol.

Jornaleros agrícolas
(porcentaje del total de personas en cada grupo de pobreza)

	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio	**Población potencial**
En cultivo de maíz y/o frijol	48.2	43.6	38.8	**38.8**
En cultivo de cereales	1.7	1.9	1.9	**1.9**
En cultivo de algodón y/o henequén	0.6	0.5	0.5	**0.5**
En cultivo de hortalizas y verduras	15.7	16.8	19.6	**19.6**
En cultivo de café y/o cacao	3.7	3.8	3.6	**3.6**
En cultivo de frutales	9.5	11.9	14.1	**14.1**
En cultivo de flores	3.3	3.5	3.0	**3.0**
En otros cultivos	6.5	7.9	7.1	**7.1**
Afines a cultivos	5.9	5.2	5.4	**5.4**
En actividades agrícolas y ganaderas	3.6	3.1	3.1	**3.1**
Caucheros, chicleros, resineros y similares	0.0	0.3	0.2	**0.2**
En viveros	0.7	0.7	1.2	**1.2**
En actividades de beneficio de productos agropecuarios	0.1	0.4	0.5	**0.5**
Capataces, caporales, mayorales y similares	0.3	0.2	0.7	**0.7**
Ocupaciones afines	0.3	0.2	0.3	**0.3**
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**

Fuente: Cálculos de la DGAP con base a la ENIGH 2008.

3.3.3.1 Aspectos generales del empleo

Dentro de la población potencial solamente el 1.7% cuenta con contrato escrito. Sin embargo, a medida que decrece el ingreso la proporción de trabajadores con contrato no llega ni al punto porcentual. Incluso entre los jornaleros agrícolas no pobres únicamente el 10.6% cuenta con esta garantía.

Contrato
(porcentaje del total de personas en cada grupo de pobreza)

	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio	**Población potencial**
Tiene contrato escrito	0.6	0.7	1.7	**1.7**
No tiene contrato	99.1	99.0	98.1	**98.1**
No sabe	0.3	0.3	0.2	**0.2**
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**

Fuente: Cálculos de la DGAP con base a la ENIGH 2008.

Del reducido grupo que cuenta con contrato escrito, poco más de una tercera parte cuenta con un contrato de base, planta o por tiempo indeterminado, mientas que casi dos terceras partes tienen contratos de temporal o por obra determinada. Entre los jornaleros más pobres se observa un incremento en la existencia de contratos de base, planta o por tiempo indefinido superando la mitad de los contratos (aunque la existencia de contratos en general dentro de este grupo es muy reducida).

Tipo de contrato (porcentaje del total de personas con contrato en cada grupo de pobreza)				
	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio	**Población potencial**
Temporal o por obra determinada	44.8	36.9	63.0	**63.0**
De base, planta o por tiempo indeterminado	55.2	54.2	34.7	**34.7**
No sabe	0.0	9.0	2.3	**2.3**
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**

Fuente: Cálculos de la DGAP con base a la ENIGH 2008.

Por su parte, otros empleados subordinados que reciben pago se encuentran en mejores condiciones laborales que los jornaleros. El promedio nacional alcanza 48.5% de trabajadores con contrato escrito, llegando a 57.2% entre los trabajadores no pobres. En contraste con la población potencial, el 29.4% de los trabajadores pobres patrimoniales cuenta con contrato escrito, 27 puntos porcentuales por encima de los jornaleros agrícolas con este nivel de ingreso.

Contrato (porcentaje del total de personas con contrato en pobreza patrimonial)		
	Jornaleros agrícolas	Resto de los ocupados*
Tiene contrato escrito	1.7	29.4
No tiene contrato	98.1	70.4
No sabe	0.2	0.2
Total	**100.0**	**100.0**

*Trabajadores mayores de 16 años subordinados que reciben pago, excluyendo jornaleros agrícolas.

Fuente: Cálculos de la DGAP con base a la ENIGH 2008.

Entre los trabajadores que cuentan con contrato escrito, el 71.1% tiene base, plata o un contrato por tiempo indeterminado, mientras que el 27.9% está contratado temporalmente o por obra determinada. Situación que refleja la mayor vulnerabilidad laboral que enfrentan los jornaleros agrícolas en comparación con otros grupos laborales similares.

Dada la importante falta de contrato escrito no es de extrañar que la población potencial no cuente con las prestaciones mínimas que garantiza la ley. De hecho, 91.3% no cuenta con ninguna prestación proveniente de su trabajo. Las prestaciones más comunes son el aguinaldo y la incapacidad en caso de enfermedad, accidente o maternidad, sin embargo, estas prestaciones no alcanzan ni siquiera a 6.0% de estos trabajadores. Entre los trabajadores agrícolas no pobres también es alto el porcentaje de trabajadores que no cuentan con ninguna prestación (76.4%), mientras que prestaciones como el aguinaldo alcanzan al 18.4% del grupo.

Prestaciones (porcentaje del total de personas con contrato en cada grupo de pobreza)	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio	**Población potencial**
Incapacidad en caso de enfermedad, accidente o maternidad	1.1	1.6	3.4	**3.4**
Aguinaldo	2.5	3.3	5.4	**5.4**
Vacaciones con goce de sueldo	0.5	0.9	1.4	**1.4**
Reparto de utilidades	0.8	0.7	1.2	**1.2**
Crédito de vivienda	0.3	0.4	0.6	**0.6**
Guarderias y estancias infantiles	0.1	0.1	0.2	**0.2**
Tiempo para cuidados maternos o paternos	0.2	0.2	0.3	**0.3**
SAR o AFORE	0.4	0.5	1.3	**1.3**
Seguro de vida	0.2	0.3	0.5	**0.5**
Préstamos personales y/o caja de ahorro	1.3	1.1	1.8	**1.8**
Prima vacacional	0.5	0.8	1.1	**1.1**
Becas y apoyos educativos	0.0	0.0	0.1	**0.1**
Servicio de comedor	0.2	0.2	0.3	**0.3**
Crédito FONACOT	0.2	0.0	0.1	**0.1**
Ayuda de despensas	0.1	0.1	0.3	**0.3**
Ayuda o exención en el pago de la luz, agua o teléfono	0.0	0.0	0.1	**0.1**
Pensión en caso de invalidez	0.4	0.5	0.8	**0.8**
Pensión para sus familiares en caso de fallecimiento	0.5	0.6	1.1	**1.1**
Otras prestaciones	0.5	1.0	1.7	**1.7**
No tiene prestaciones provenientes de su trabajo	95.3	94.1	91.3	**91.3**
Total de trabajadores agricolas	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**

Fuente: Cálculos de la DGAP con base a la ENIGH 2008.

Al comparar a los jornaleros con el resto de trabajadores,[31] queda en evidencia la desventaja que enfrentan en materia de prestaciones. De estos trabajadores sólo 37.7 no cuenta con prestaciones relacionadas con su trabajo, si bien este porcentaje aumenta a 56.1% entre los pobres patrimoniales, se encuentra de todas formas muy por debajo que en el caso de la población potencial. En promedio a nivel nacional 57.1% de estos trabajadores recibe aguinaldo (38.6% en el caso de los pobres patrimoniales) y el acceso a otras prestaciones es significativamente más amplio que en el caso de los trabajadores agrícolas.

En conclusión, los jornaleros agrícolas se encuentran en gran desventaja frente al resto de los ocupados en materia de seguridad y protección social en el trabajo. Mientras que el 48.5% de los trabajadores de otros sectores cuentan con un contrato escrito, para el caso de jornaleros, sólo el 1.7% reporta haber firmado un contrato. En materia de prestaciones sociales, del resto de los ocupados el 37.7% no recibe ninguna prestación por su trabajo, para los trabajadores agrícolas la cifra se dispara: el 91.3% no tiene prestaciones.

3.2.3.2 La dinámica laboral y salarial

La dinámica laboral de los jornaleros agrícolas presenta características muy específicas respecto a cualquier otro grupo de trabajadores. Por un lado, la estacionalidad intrínseca del

[31] Se refiere a trabajadores subordinados mayores de 16 años que reciben pago, excluyendo a jornaleros agrícolas.

empleo y la separación geográfica entre oferta y demanda de la mano de obra en los mercados regionales e interregionales, por otra, las condiciones de pobreza y marginación hacen de estos individuos un segmento vulnerable y, por tanto, deben ser sujetos de especial atención e intervención pública dadas sus necesidades de migrar en la búsqueda de un mayor bienestar.

Al interior del sector agropecuario, las diferencias salariales entre los jornaleros pobres y los no pobres son abismales. Mientras que los trabajadores agrícolas no pobres reciben en promedio 5,519 pesos mensuales como remuneración a su trabajo, los pobres de patrimonio reciben menos de la mitad de dicho monto (2,165 pesos mensuales).

Por otra parte, los salarios que perciben los jornaleros agrícolas son relativamente bajos al compararlos con los de otros trabajadores subordinados. Según datos de la ENIGH 2008, el ingreso corriente monetario de los hogares con jefe de familia jornalero fue de 4,300 pesos mensuales, mientras que para el resto de los ocupados, el ingreso mensual por hogar fue de 10,499 pesos. En cuanto a la población en condiciones de pobreza patrimonial, el ingreso corriente monetario de los hogares agrícolas es en promedio 1,796 pesos inferior que el ingreso del resto de los ocupados. Lo anterior da cuenta de la gran desigualdad existente entre los jornaleros agrícolas y los demás trabajadores.

Ingresos promedios mensuales por jefe de familia (jornaleros agrícolas)
(pesos de agosto de 2008)

Promedio mensual	Total	%	Pobreza						No pobre	%
			Alimentaria	%	Capacidades	%	Patrimonio (población potencial)	%		
Ingreso corriente monetario	4,300	100.0	2,165	100.0	2,405	100.0	3,001	100.0	7,294	100.0
Ingresos por remuneraciones al trabajo	3,180	74.0	1,512	69.8	1,684	70.0	2,165	72.2	5,519	75.7
Ingresos por negocios propios y sociedades	573	13.3	238	11.0	288	12.0	356	11.9	1,073	14.7
Ingresos por renta de la propiedad	21	0.5	1	0.0	1	0.0	8	0.3	51	0.7
Ingresos por transferencias	513	11.9	415	19.2	430	17.9	470	15.6	614	8.4

Ingresos promedios mensuales por jefe de familia, resto de los ocupados*
(pesos de agosto de 2008)

Promedio mensual	Total	%	Pobreza						No pobre	%
			Alimentaria	%	Capacidades	%	Patrimonio	%		
Ingreso corriente monetario	10,499	100.0	2,965	100.0	3,453	100.0	4,797	100.0	13,524	100.0
Ingresos por remuneraciones al trabajo	9,059	86.3	2,528	85.3	2,983	86.4	4,175	87.0	11,650	86.1
Ingresos por negocios propios y sociedades	614	5.9	180	6.1	204	5.9	286	6.0	788	5.8
Ingresos por renta de la propiedad	148	1.4	5	0.2	4	0.1	11	0.2	220	1.6
Ingresos por transferencias	561	5.3	242	8.2	251	7.3	297	6.2	701	5.2

*Trabajadores mayores de 16 años subordinados que reciben pago, excluyendo jornaleros agrícolas.

Fuente: Cálculos de la DGAP con base a la ENIGH 2008.

Entre otros factores, por el sistema de contratación, la mayoría de los jornaleros agrícolas no cuenta con seguridad en el empleo, por lo que se encuentran expuestos a variaciones en sus ingresos, al trabajo eventual y al desempleo, lo que limita el desarrollo de capital humano. La permanencia en el trabajo depende de diversos factores, como el tipo de cultivo, las fluctuaciones del mercado, así como del salario. Por estas razones, la duración del empleo

jornalero es muy variable, lo que los obliga a cambiar de región y de patrones para poder obtener ingresos en distintas etapas del año.

3.2.4 Analfabetismo y escolaridad

La tasa de analfabetismo de los jornaleros agrícolas es considerablemente superior al compararla con otros trabajadores subordinados que reciben pago. En el caso de los que se encuentran en condiciones de pobreza patrimonial (población potencial), la tasa alcanza el 14.9% (9.6 puntos porcentuales por encima de la del resto de los trabajadores subordinados), conforme disminuye el ingreso la brecha se mantiene relativamente constante; sin embargo, el analfabetismo alcanza a 18.6% de la población potencial en pobreza alimentaria, en tanto que el promedio para el resto de los ocupados en pobreza alimentaria es de 8.2%.

Tasa de analfabetismo de los jornaleros
(%)

	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio (población potencial)	No pobres	**Total**
Jornaleros agrícolas	**18.6**	**17.0**	**14.9**	**14.6**	**14.8**
Resto de los ocupados*	**8.2**	**7.0**	**5.3**	**1.7**	**2.9**

*Trabajadores mayores de 16 años subordinados que reciben pago, excluyendo jornaleros agrícolas.
Fuente: Cálculos de la DGAP con base a la ENIGH 2008.

Las tasas de analfabetismo tan altas se deben en muchos casos a que este grupo de trabajadores empieza sus actividades desde muy temprana edad por lo que se ve orillado a dejar los estudios para generar algún ingreso. Esta situación se refleja en que los años de escolaridad promedio entre este grupo de trabajadores es considerablemente menor a los observados en grupos similares.

Años de escolaridad promedio de jornaleros

	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio (población potencial)	No Pobres	**Total**
Hombre	5.8	5.8	6.1	6.4	**6.2**
Mujer	6.1	6.3	6.2	6.6	**6.3**
Total	**5.8**	**5.9**	**6.1**	**6.5**	**6.2**

Fuente: Cálculos de la DGAP con base a la ENIGH 2008.

En promedio los jornaleros agrícolas estudiaron 6.2 años, el grupo en situación de pobreza patrimonial (población potencial) 6.1 años, mientras que los no pobres 6.5 años. Cabe resaltar que entre los jornaleros agrícolas las mujeres presentan una escolaridad ligeramente mayor

que los hombres, producto posiblemente de que estos comienzan con las labores agrícolas a edades más tempranas.

Los trabajadores subordinados presentan más años de escolaridad promedio que los jornaleros agrícolas, en el agregado estudian casi 5 años más, mientras que los que se encuentran en condiciones de pobreza patrimonial cuentan con 2.6 años más de estudio, en el caso de la pobreza de capacidades esta diferencia es de 2.2 años y en el caso de la pobreza alimentaria es de 2 años.

Entre las diferencias de género, en este grupo las mujeres también cuentan con mayores años de escolaridad promedio que los hombres. Se observa que la diferencia en el promedio nacional es de 4.5 años para los hombres y de 5.3 años para las mujeres. En el caso de la pobreza patrimonial, la diferencia es de sólo 2.6 años en ambos casos; sin embargo, entre los no pobres se observan diferencias importantes entre los jornaleros agrícolas y otros trabajadores subordinados que van de 5.3 años para los hombres y 6.0 años en el caso de las mujeres.

Por otra parte, los procesos migratorios y las necesidades laborales obligan en ocasiones a los niños a interrumpir constantemente sus estudios. Así, del total de niños entre 6 y 11 años de edad en hogares cuyo jefe es jornalero agrícola, el 4.6% no asiste a la educación primaria, cifra mayor en 1.7 puntos porcentuales que el porcentaje de asistencia de los niños en dicho grupo de edad a nivel nacional (sólo el 2.9% no asiste a la primaria). La inasistencia a la escuela es de 6.4% en el caso de los niños, porcentaje mayor que entre las niñas, en donde el 2.9% no acude a la escuela (a nivel nacional, la inasistencia para los niños es de 3.3% y 2.6% para las niñas).

3.2.5 Acceso a los servicios de salud

Durante años, la población jornalera agrícola se encontraba al margen del acceso a los servicios de salud pública, en especial del IMSS, ya que éste atendía principalmente a los trabajadores ajenos al campo. Sin embargo, hacia finales de la década de los noventa, la entrada en vigor del Reglamento de la Seguridad Social para el Campo le otorgó al trabajador agrícola la misma protección que a cualquier trabajador en el país dentro del Régimen Ordinario, con la salvedad de que la naturaleza de la ocupación dificultaba mantener las 8

cotizaciones semanales ininterrumpidas requeridas para conservar durante las 8 semanas siguientes el derecho a recibir asistencia médica y hospitalaria para ellos y sus beneficiarios.

Los obstáculos principales que enfrentan los jornaleros agrícolas para tener acceso a los servicios de seguridad social ligados al empleo, son la temporalidad de su ocupación y el sistema informal de contratación que impera en este sector. Dadas estas condiciones, este tipo de servicios sólo benefician a algunos de los trabajadores que laboran en las medianas y grandes empresas agrícolas, dejando de lado a aquellos trabajadores que se contratan con varios patrones en una misma semana, los que son subcontratados por 'coyotes' y los que trabajan para pequeños productores, debido entre otros factores, a que el trámite de asignación de un número de seguridad social es largo.

Otra alternativa es la afiliación en el lugar de origen, no obstante, la dispersión de muchas de las localidades es un obstáculo para que los jornaleros agrícolas sean afiliados formalmente. Adicionalmente, la carencia de contratos escritos y ausencia de prestaciones ocasionan que en el mejor de los casos estos trabajadores sólo reciban atención médica en las clínicas rurales o brigadas de salud que operan en las comunidades por parte de la Secretaría de Salud o del IMSS.

Debido a que en nuestro país el mercado informal se encuentra ampliamente extendido, ha sido necesario crear servicios médicos y de seguridad social que no estén ligados al trabajo, como es el caso del Seguro Popular. En este caso la creación de estas instituciones logra subsanar los problemas que implican las condiciones laborales de ocupaciones específicas, como es el caso de los jornaleros, donde la naturaleza de su trabajo dificulta su afiliación a otro tipo de instituciones de protección social.

Según los datos de la ENIGH 2008, 43.9% de la población potencial es derechohabiente del seguro popular. Sin embargo, más de la mitad no cuenta con ningún tipo de afiliación a instituciones de servicios médicos. Hay que resaltar que en este caso las familias pobres cuentan con mejor cobertura que las no pobres, debido al seguro popular.

Afiliación a Servicios Médicos (porcentaje del total de personas en cada grupo de pobreza)					
	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio (población potencial)	No pobres	**Total**
Seguro Popular	45.0	44.2	43.9	26.3	**38.4**
Asegurado por otra institución	1.3	2.4	4.3	19.2	**8.9**
No asegurada	53.7	53.4	51.8	54.5	**52.7**
Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**

Fuente: Cálculos de la DGAP con base a la ENIGH 2008.

3.2.6 Alimentación

El deterioro de la economía campesina ha influido negativamente en la alimentación de la familia jornalera en su lugar de origen, la autosuficiencia alimentaria se ha perdido y cada vez con mayor frecuencia debe de recurrir al mercado para adquirir sus productos básicos[32]. Lo anterior aunado a los bajos ingresos de los jornaleros agrícolas se ha traducido en una ingesta insuficiente de alimentos.

De acuerdo a la ENIGH 2008, del total de hogares de jornaleros agrícolas, el 18.9% reporta que algún miembro de la familia se ha quedado alguna vez sin comer en todo un día y el 19.5% afirma que alguna vez se quedaron sin comida.

Por otra parte, la mala calidad de la alimentación en los jornaleros agrícolas pobres genera fuertes problemas de desnutrición, sobre todo en los niños. La dieta de los hogares de jornaleros agrícolas se caracteriza por ser muy limitada: el 71.86% de los hogares declara que su alimentación está basada en muy poca variedad de alimentos[33]. Además, el desgaste de energía que supone el trabajo asalariado no permite el buen aprovechamiento de los nutrientes de cada comida.

3.2.7 Infraestructura básica y vivienda

Tanto en los lugares de origen, como en las zonas de trabajo, las viviendas de los jornaleros agrícolas generalmente presentan condiciones físicas deficientes. Frecuentemente los jornaleros recurren a materiales de construcción frágil o de desecho, además de que no cuentan con servicios básicos como drenaje, agua entubada, sanitarios, entre otros.

[32] Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, Secretaría de Desarrollo Social, 2001.
[33] Datos de la ENIGH 2008.

Entre otros factores, la ausencia de infraestructura básica o la escasa calidad de ésta se debe al crecimiento demográfico (entre otras cosas por la migración) en las zonas donde los jornaleros agrícolas se asientan para trabajar, algunas veces de forma definitiva, y en donde las capacidades locales no son suficientes para afrontar tal problemática.

Cerca de una cuarta parte de la población potencial habita en viviendas con piso de tierra, mientras que 42.6% tiene muros construidos con materiales de desecho y 10.9% cuenta con techo frágil[34]. Las viviendas que no cuentan con cocinas eléctricas o de gas (por lo que tienen que recurrir a carbón o leña lo que deteriora la salud de los habitantes) representan 56.6% del total; las que no cuentan con baño o letrina equivalen a 18.9%. En general sus condiciones de habitación son malas, hecho que se refleja en que 74.5% presenta alguna deficiencia y 24.8% superan los 20 años de antigüedad.

Características de las viviendas por tipo de pobreza
(porcentaje del total de hogares en cada grupo de pobreza)

Tipo de pobreza	Con piso de tierra	Con muro frágil*	Con techo frágil**	Cocina sin gas o electricidad	Sin baño o letrina	Con alguna deficiencia	Mayores de 20 años	Con algún grado de hacinamiento
Alimentaria	32.8	48.8	14.2	66.9	23.8	82.9	22.7	76.0
Capacidades	30.8	46.4	12.7	63.9	23.6	80.4	23.7	73.0
Patrimonio	25.9	42.6	10.9	56.6	18.9	74.5	24.8	67.0
No Pobres	13.3	28.7	4.0	27.0	12.7	50.5	35.7	33.8
Nacional	**22.0**	**38.3**	**8.8**	**47.4**	**16.9**	**67.0**	**28.2**	**56.6**

*Muros frágiles: material de desecho, lámina de cartón, metal o asbesto, madera, palma, embarro y adobe.

**Techo frágil: material de desecho o lámina de cartón.

Fuente: Cálculos de la DGAP con base a la ENIGH 2008.

Cuando los jornaleros agrícolas migran hacia las zonas de trabajo a través del enganchamiento, es común que habiten en viviendas proporcionadas por los contratantes. Sin embargo, tales viviendas padecen de graves problemas de hacinamiento (67.0% del población potencial vive con algún grado de hacinamiento) y carecen tanto de los espacios adecuados para los servicios sanitarios y de preparación de alimentos, así como de conexiones a redes de drenaje (39.6%) o de agua entubada (30.7%)[35]. Estos escenarios representan importantes riesgos para la salud de este grupo, además de que agravan los bajos niveles de bienestar de los jornaleros agrícolas.

[34] Elaborado con materiales de desecho o lámina de cartón.
[35] Datos de la ENIGH 2008.

Carencias de infraestructura básica en las viviendas 2008
(porcentaje del total de hogares en cada grupo de pobreza)

Tipo de pobreza	Sin agua entubada*	Sin drenaje**	Sin electricidad
Alimentaria	37.1	44.9	6.4
Capacidades	34.8	44.7	5.5
Patrimonio	30.7	39.6	4.2
No Pobres	23.7	21.4	3.3
Nacional	**28.6**	**33.9**	**3.9**

*Agua entubada en la vivienda o en el terreno de la vivienda

**Drenaje de red pública y fosas sépticas.

Fuente: Cálculos de la DGAP con base a la ENIGH 2008.

Estas alarmantes condiciones de insalubridad, combinadas con los riesgos de la migración, la condición de pobreza y los bajos niveles de instrucción de los jornaleros agrícolas, inciden desfavorablemente en el bienestar de estas familias, haciéndolas más propensas a entrar en círculos viciosos de los cuales no cuentan con las herramientas para salir.

En general los jornaleros agrícolas enfrentan condiciones más precarias en materia de infraestructura básica que las viviendas de otros grupos sociales. Al comparar a los jornaleros con la media nacional, se observa que un mayor porcentaje de hogares de trabajadores agrícolas tienen pisos de tierra, muros y techos frágiles, carecen de cocina con electricidad, no tienen baño y no disponen de servicios básicos.

Características de las viviendas en pobreza patrimonial
(porcentaje del total de hogares en pobreza patrimonial)

	Jornaleros agrícolas	Promedio Nacional
Con piso de tierra	25.9	12.0
Con muro frágil	42.6	24.0
Con techo frágil	10.9	4.6
Cocina sin gas o electricidad	56.6	25.8
Sin baño o letrina	18.9	9.3
Con algún grado de hacinamiento	67.0	56.8
Sin agua entubada*	30.73	20.67
Sin drenaje**	39.56	21.71
Sin electricidad	4.18	1.95

*Agua entubada en la vivienda o en el terreno de la vivienda

**Drenaje de red pública y fosas sépticas.

Fuente: Cálculos de la DGAP con base a la ENIGH 2008.

Equipamiento de la vivienda
(porcentaje del total de hogares en cada grupo de pobreza)

	Alimentaria	Capacidades	Patrimonio (poblacíon potencial)	No Pobres	**Total**
Regadera	14.2	16.8	21.3	43.0	**28.1**
Tinaco	11.3	14.2	18.9	31.6	**22.8**
Cisterna	2.1	2.0	2.8	7.6	**4.3**
Medidor de luz	74.5	76.8	79.6	87.8	**82.2**
Bomba de agua	2.6	3.4	4.8	16.5	**8.4**
Tanque de gas estacionario	0.6	0.4	1.0	7.2	**3.0**
Televisor	72.9	75.8	80.0	90.8	**83.4**
Licuadora	56.6	58.7	65.5	79.6	**69.9**
Horno de microondas	7.1	8.0	9.5	28.3	**15.3**
Refrigerador	39.5	43.9	52.5	76.3	**59.9**
Estufa de gas o estufa eléctrica	54.5	58.3	63.1	85.5	**70.1**
Lavadora autómatica	11.8	14.8	20.1	39.0	**26.0**
Computadora	0.7	0.6	1.2	7.2	**3.1**
Automóvil	4.2	4.8	5.4	14.9	**8.3**

Fuente: Cálculos de la DGAP con base a la ENIGH 2008.

Si analizamos los servicios con los que cuentan estas viviendas, el acceso a líneas telefónicas fijas es realmente bajo (sólo 18.7% tiene el servicio) comparado con la media nacional (en promedio 28.1% de los hogares a nivel nacional tienen línea telefónica fija), y la penetración de la televisión de paga y del internet es prácticamente inexistente.

3.3 Población Objetivo

La población objetivo corresponde a un subconjunto de la población potencial que se busca atender en el corto y mediano plazos, teniendo en cuenta las restricciones financieras e institucionales existentes. Debido a las características de los jornaleros agrícolas y las dificultades que genera la migración a la focalización de este grupo, se propone definir a la población objetivo en función del Sistema de Regiones de Atención a la Población Jornalera Agrícola.[36]

En 2009 se conformó este sistema, como unidad mínima de planeación para la atención de los jornaleros agrícolas. Debido a la escasez de datos existentes sobre la población jornalera, la definición de las regiones jornaleras se basó también en la sistematización de la experiencia del propio programa y en el análisis de otros datos de relevancia. Para la identificación y delimitación de regiones Jornaleras se utilizaron las siguientes fuentes de información:

- Encuesta Nacional Jornalera 2003-2004
- Cobertura geográfica autorizada 2008 del Programa de Jornaleros Agrícolas
- Sistema de información agropecuaria y pesquera, base de datos 2007, SAGARPA
- Sistema de información INFO-AZUCAR del sistema-producto caña de azúcar, SAGARPA 2008
- Enciclopedia de municipios de México, e-mexico
- ITER 2005, INEGI

En el caso de los jornaleros agrícolas, la perspectiva regional parece ser el instrumento adecuado para identificar la dinámica de esta población, ya que permite analizar las condiciones de desarrollo que enfrentan en estos trabajadores y sus familias tanto en sus lugares de trabajo como de origen (infraestructura, actividades productivas, vinculación con mercados regionales, acceso a servicios, etc.).

Actualmente existen 175 regiones de atención jornaleras, a las que pertenecen 1,095 municipios y 118,079 localidades, por lo que **la población objetivo son los jornaleros agrícolas que se encuentran en estas regiones, ya sea de forma permanente o temporal**. Estas regiones y municipios se distribuyen en 27 estados de la siguiente manera.

[36] Sedesol, DGAGP (2009).

Distribución de las Regiones de Atención Jornalera			
Estado	**RAJ**	**Municipios**	**Localidades***
Baja California	3	4	3,850
Baja California Sur	3	5	2,467
Campeche	3	3	617
Chiapas	10	64	1,459
Chihuahua	9	34	957
Coahuila de Zaragoza	3	9	15,302
Colima	2	8	9,059
Durango	8	19	3,538
Guanajuato	4	21	5,282
Guerrero	10	68	6,405
Hidalgo	7	38	2,235
Jalisco	15	49	4,865
Michoacán de Ocampo	13	51	4,509
Morelos	7	29	1,170
Nayarit	7	18	2,366
Nuevo León	2	8	1,992
Oaxaca	9	313	7,416
Puebla	15	77	3,352
Querétaro Arteaga	1	2	231
Quintana Roo	2	2	612
San Luis Potosí	3	36	4,811
Sinaloa	5	17	5,782
Sonora	6	22	5,214
Tabasco	3	12	1,815
Tamaulipas	5	21	4,556
Veracruz de Ignacio de la Llave	15	146	15,977
Zacatecas	5	19	2,240
Nacional	**175**	**1,095**	**118,079**

Fuente: DGAGP Sedesol

Nota: no se incluyen las localidades del municipio San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco

Asimismo, la perspectiva regional permite identificar diversas características que permiten determinar mejorar las necesidades de esta población y de las presiones que significa para los diversos órganos de gobierno, por lo que se han clasificado los municipios según las características principales de los jornaleros de esa región: 250 de ellos son considerados municipios de atracción, 224 de continuidad, 349 de expulsión y 271 son zonas mixtas.

Clasificación de los municipios dentro de las Regiones de Atención Jornalera	
Tipo de municipio	**Municipios**
Atracción	250
Continuidad	224
Expulsion	349
Mixta	271
No clasificado*	1
Total	**1,095**

Fuente: DGAGP Sedesol

Nota: el municipio San Ignacio Cerro Gordo no se encuentra clasificado.

Como se ha mencionado a lo largo del documento, las características propias de los jornaleros agrícolas dificultan su medición, por lo que no se cuenta con una estimación adecuada de los jornaleros agrícolas de estas regiones. Sin embargo ha sido posible el establecimiento de metas de atención en las regiones de atención jornalera, por lo que si tomamos la meta para 2010 (662,055 beneficiarios) como un piso de la población objetivo, esta representa por lo menos 12.6% de la población potencial.

IV. CONCLUSIONES

Debido a la naturaleza del trabajo agrícola, los jornaleros agrícolas enfrentan diversos factores que incrementan su vulnerabilidad a la pobreza frente a otros grupos de población. Entre ellos destacan la estacionalidad del empleo, que impide mantener un ingreso constante y que motiva en muchos de los casos la migración a otras regiones durante las distintas estaciones del año y, la exposición a diversos riesgos que pueden traducirse en accidentes y enfermedades que contribuyen a empeorar su situación.

Esta situación se agrava debido a factores externos, no relacionados directamente con la naturaleza de la actividad. En primer lugar, la falta de oportunidades en sus lugares de origen los obliga a abandonar sus hogares y en algunos casos a sus familias, rompiendo lazos tradicionales, culturales y sociales previamente establecidos; en otros casos, migran familias completas, afectando la continuidad de los estudios de los integrantes más jóvenes y de esta forma su capacidad de adquirir capital humano, limitando sus opciones laborales a futuro.

En segundo lugar, las condiciones de vivienda y alimentación que enfrentan en los lugares de destino son muy precarias. Los albergues donde residen los jornaleros carecen de servicios básicos y de instalaciones adecuadas, además de que sufren de hacinamiento. Esta situación los expone a distintas enfermedades, accidentes y limita las capacidades de desarrollo, tanto de los trabajadores como de sus familias.

Adicionalmente, muchos de los trabajadores agrícolas no cuentan con la mínima protección social: la mayoría carece de contrato escrito por lo que no tienen acceso a servicios de salud, ni a otras prestaciones. Estos trabajadores frecuentemente sufren violaciones a sus derechos humanos y laborales, producto de la insuficiente inspección laboral, del desconocimiento de sus derechos, y de la dificultad de crear organizaciones sociales que se origina de la diversidad cultural, étnica y social creada por la migración.

Dentro de esta problemática, es necesario resaltar que el bajo nivel de ingresos de los jornaleros tiene repercusiones en otros miembros de sus familias que se ven obligados a trabajar. Por un lado, factores culturales hacen común la explotación de la mujer, quien debe cubrir tanto las obligaciones del campo como las del hogar; por otro, el trabajo infantil se

encuentra generalizado en este sector, bajo condiciones laborales similares a las de los adultos.

Todos estos factores se conjugan en círculos viciosos que se transmiten generación tras generación. Debido a que los trabajadores no cuentan con el tiempo, los ingresos, ni con los conocimientos necesarios para proporcionar una educación adecuada a sus hijos, estos se ven en la necesidad de emplearse en el mismo sector bajo las mismas condiciones precarias, sin tener la oportunidad de desarrollar otras habilidades y aptitudes, perpetuando así la situación.

Las condiciones de vulnerabilidad que presenta este grupo, tanto por factores inherentes a la actividad como por los factores externos que enfrentan, requieren de la intervención gubernamental. Es necesario trabajar en distintos frentes para atender esta problemática, tanto en aspectos laborales, para garantizar condiciones justas y adecuadas de trabajo, como en garantizar que las condiciones de vivienda, de transporte y de vida en general sean seguras y permitan el desarrollo personal.

En cuanto al trabajo infantil, el gobierno debe intervenir para que se respeten las condiciones establecidas en la Ley Federal del Trabajo, así como para asegurarse que los hijos de jornaleros agrícolas tengan acceso a la educación, a la salud, y a una alimentación adecuada.

Referente a la equidad de género, es necesario realizar campañas de educación para promocionar la participación más justa de los miembros de hogar en las tareas que este implica, así como garantizar que sus condiciones laborales sean justas y equitativas.

El Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas enfrenta importantes retos, ante una problemática compleja que debe ser atendida en todos sus niveles para incidir positivamente en las condiciones actuales de este grupo y en las oportunidades futuras de sus miembros. Debido a lo anterior, se requiere de la coordinación y concertación interinstitucional para acciones de educación, salud, derechos humanos y laborales, así como de vinculación a proyectos y acciones de desarrollo local.

FUENTES DE INFORMACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México, 2008.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Módulo Infantil*. México, 2007.

Organización Internacional del Trabajo. *Seguridad y Salud en la Agricultura,* 2000.

Organización Internacional del Trabajo. *Sinopsis del trabajo infantil en la agricultura.* Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, 2009.

Secretaría de Desarrollo Social, *Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas.* Subsecretaría de Desarrollo Regional. México, 2001.

Secretaría de Desarrollo Social, *Conformación de las regiones jornaleras,* Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios. México, 2009.

UNICEF. *Diagnóstico sobre la condición social de las niñas y niños migrantes internos, hijos de jornaleros agrícolas*, 2006.